



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001980-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a profesorado que ha desempeñado puestos de carácter singular itinerante en las provincias de la Comunidad en los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/001980, relativa a profesorado que ha desempeñado puestos de carácter singular itinerante en las provincias de la Comunidad en los cursos 2010-2011 y 2011-2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0801980, formulada por los Procuradores doña María Ángela Marqués Sánchez y don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los puestos docentes de carácter singular itinerante.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0801980, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, el profesorado que ha desempeñado durante el curso 2010/2011 puestos de carácter singular itinerante en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora ha sido respectivamente de 255, 167, 405, 128, 354, 206, 91, 267 y 220.

En segundo lugar, el profesorado que desempeña durante el presente curso 2011/2012 puestos de carácter singular itinerante en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora es respectivamente de 255, 165, 415, 130, 351, 205, 92, 260 y 223.

Valladolid, 15 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Juan José Mateos Otero